



CAASIM

COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



Dirección de Administración y Finanzas

Pachuca de Soto, Hgo., 05 de diciembre de 2024.
No. Oficio: DAF-SRMYSG-5002/2024

GIE POWER GROUP, S.A. DE C.V.
RFC: GPG210204CH0
Domicilio Fiscal: Calle Boulevard (Blvd.) De Los Continentes,
No. Exterior: 125, Colonia Valle Dorado, Tlalnepantla de Baz,
Estado de México, C.P. 54020.
Correo Electrónico: giepowercontratista@outlook.com
Número de registro: 002-09-24
PRESENTE

Asunto: oficio invitación a la
Adjudicación Directa por Excepción
a la Licitación Pública.

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y de conformidad con los artículos 33 fracción III, 47, 48 fracción V, 49 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, 51 y 54 de su Reglamento y demás normativos aplicables. El Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública No. **CAASIM-HGO-AD-OP-37-2024**, para la ejecución de la obra pública: **REHABILITACIÓN DE POZOS PROFUNDOS**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos Estatales, autorizados mediante el oficio HACIENDA-A-IGODS/GI-2024-4019-01295 de fecha 27 de noviembre de 2024, emitido por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo con clave de obra No. 2024/IGODS-00818, con cargo a la asignación del ramo 11.- Obras Públicas y Ordenamiento Territorial conforme al expediente Técnico validado de la obra con ID N1102/23/09-2024/20/11-2024/M1, conforme a lo siguiente:

1. Visita al lugar de los trabajos: 06 de diciembre de 2024, a las 09:00 hrs. siendo el punto de salida, la Dirección para Llevar Agua al Pueblo.
2. Fecha y hora de presentación y apertura de proposición: 09 de diciembre de 2024, 10:40 hrs.
3. Plazo de ejecución: 30 días naturales.
4. Fecha estimada de inicio: 18 de diciembre de 2024.
5. Fecha estimada de terminación: 16 de enero de 2025.
6. Capital contable mínimo requerido: \$4,303,490.00 (cuatro millones trescientos tres mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

2.



CAASIM

COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



Dirección de Administración y Finanzas

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del Fallo los siguientes documentos:

- Testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio Nacional, debidamente inscrita en el Instituto de la Función Registral.
- Poder notarial inscrito en el Registro Público.
- Identificación Oficial (Representante Legal).
- Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses.
- Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios con fecha de Fallo.
- Estado de cuenta bancario no mayor a tres meses.
- Cedula de identificación fiscal.
- Registro del padrón de contratistas vigente.
- Formato de No Conflicto de Intereses.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales Estatales.
- FORMATO 32-D. (Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales Federales).

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

ATENTAMENTE

Recibi Original
Alejandro Caspro Grimaldo
05/12/2024

M.B.A. FRANCO AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.c.p. Expediente.

Autorizó: L. D. Javier Acoltzi Conde. - Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Revisó: Lic. David Sánchez Hernández. - Jefe de Departamento A.

Elaboró: Pamela Stephany Dorantes Luviano. -Jefe de Departamento B.